

Expediente 70/2021

AP-362-2021
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 27 de septiembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Brachychiton populneus** con nº de ID 1.513 situado en la Avenida Luis de Morales (AP-362-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Colapso del árbol completo. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de **Brachychiton populneus**, situado en la Avenida Luis de Morales, a causa del vuelco en bisagra del árbol sobre acerado por el insuficiente desarrollo del sistema radicular y el debilitamiento del suelo con las lluvias registradas durante las jornadas del 13 al 15 de septiembre, cuando se produce el fallo. Tras el colapso, se aprecia la grave pudrición interna de la base del tronco procedente de la zona subterránea, producida a partir de antiguos cortes de raíces leñosas para la canalización del cableado subterráneo de alumbrado público y señales semafóricas a 50cm del pie, dentro del área crítica de anclaje radicular. Se observa una carencia total de raíces leñosas de relevancia estructural, por supresión intencionada o descomposición a partir de las lesiones generadas. El anclaje estaba compuesto en su totalidad por raíces superficiales, de naturaleza adventicia, es decir, inducidas por la afección y debilitamiento del arraigo principal, y por factores abióticos estresantes, recurrentes en el entorno urbano, como la compactación y pavimentación del suelo circundante sobre el sistema radicular y el insuficiente drenaje del alcorque, que se encontraba saturado en el momento del vuelco. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, sin afecciones foliares significativas y brotación anual vigorosa. **OBSERVACIONES:** Numerosos antecedentes de vuelco, por carencia de anclaje o rotura radicular, de ejemplares maduros de **Brachychiton populneus** en la ciudad como consecuencia de afecciones radiculares de origen antrópico (cortes antiguos de raíces leñosas durante excavaciones y obras, instalación de servicios soterrados y/o reurbanización o reacondicionamientos de acerado con sobre elevación de la cota por encima del nivel de plantación). Especie con tendencia a sufrir debilidades y afecciones del anclaje sin síntomas externos de pérdida de integridad estructural, debido a la marcada conicidad del tronco, aun encontrándose sobreenterrado, y a la característica capacidad del género a almacenar reservas en el fuste que le permiten mantener una óptima vitalidad aparente a pesar de sufrir carencias y disfuncionalidades radiculares significativas".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	2q6e6IcUnkF8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	28/09/2021 08:09:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2q6e6IcUnkF8vZvdvMiNUw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (362/20) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Colapso del árbol completo

- 1. FECHA:** 16/09/21
- 2. SITUACIÓN:** Avenida Luis de Morales **DISTRITO:** Nervión
- 3. ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 1513
- 4. P.C. (cm):** 137 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado Individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Diana QTRA 1, foco comercial del Distrito Nervión, con máxima densidad de tránsito y ocupación peatonal y acceso a centros comerciales, negocios, puntos de restauración y viviendas. Acerado mayor de 4m de anchura.
- 6. LESIONES GRAVES:** Vuelco en bisagra del árbol durante jornada de lluvias (madrugada 16/09/21), quedando apoyado en la farola adyacente. Tras la exposición de la zona hipogea se observa la pudrición avanzada del interior del tronco a nivel de la base, hasta los primeros 70cm de altura, conservando 10cm de pared residual en todo el perímetro, y, el insuficiente desarrollo del anclaje radicular en relación al porte y a la estabilidad del ejemplar, pues sólo se apreciaron raíces de diámetro inferior a 2cm, no lignificadas, de naturaleza adventicia y superficial, en los primeros 20cm de suelo. El terreno del alcorque se encontraba saturado, tras dos días de lluvias intermitentes y moderadas. La carencia de raíces leñosas de relevancia estructural se debe a antiguos cortes infringidos durante la canalización de servicios urbanos subterráneos de Alumbrado Público y Señales Semafóricas dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol, a menos de 1m del pie, a sucesivos reacondicionamientos del acerado y del alcorque desde la fecha de plantación, y a los propios factores abióticos recurrentes en la ciudad: pavimentación sobre raíces y excesiva compactación del sustrato que provoca anoxia radicular y drenaje impedido. A partir de estas lesiones y perjuicios, se originó la colonización fúngica de los tejidos dañados, en progresión ascendente a través del fuste, muy avanzada en el momento del vuelco. Exteriormente, antes del fallo, el árbol mostraba una conicidad óptima del tronco, con un engrosamiento adecuado del cuello en relación a la especie y a la etapa de desarrollo, y una inclinación leve, inferior a 15ºW.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, sin afecciones foliares significativas y brotación anual vigorosa.
- 8. OBSERVACIONES:** Numerosos antecedentes de vuelco, por carencia de anclaje o rotura radicular, de ejemplares maduros de *Brachychiton populneus* en la ciudad como consecuencia de afecciones radiculares de origen antrópico (cortes antiguos de raíces leñosas durante excavaciones y obras, instalación de servicios soterrados y/o reurbanización o reacondicionamientos de acerado con sobre elevación de la cota por encima del nivel de plantación). Especie con tendencia a sufrir debilidades y afecciones del anclaje sin síntomas externos de pérdida de integridad estructural, debido a la marcada conicidad del tronco, aun encontrándose sobreenterrado, y a la característica capacidad del género a almacenar reservas en el fuste que le permiten mantener una óptima vitalidad aparente a pesar de sufrir carencias y disfuncionalidades radiculares significativas.

9. FOTOGRAFÍAS:



PLANO SITUACIÓN:

